

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.687
11 de agosto de 1994

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 687ª SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 11 de agosto de 1994, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Soemadi D.M. BRODODININGRAT (Indonesia)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 687ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

No hay oradores en la lista para hoy.

¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra?

Si ese no fuera el caso, desearía formular algunas observaciones finales, ya que la Presidencia de Indonesia toca a su fin. Seguidamente propongo que sometamos a decisión la solicitud presentada por España para participar, durante la tercera parte del período de sesiones, en la labor de la Conferencia.

Como esta es la última vez que presido la Conferencia de Desarme, deseo hacer algunas observaciones finales antes de proceder al levantamiento de la sesión.

La Conferencia de Desarme está entrando en las etapas finales de las negociaciones en el curso de las cuales todos sus órganos subsidiarios están preparando los informes que deberán ser sometidos a la aprobación de la Conferencia de Desarme y, posteriormente, presentados a la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas. Es sin duda motivo de gran satisfacción observar que, además de preparar la sección técnica del informe, el Comité ad hoc sobre la prohibición de los ensayos nucleares, presidido por nuestro distinguido colega, Embajador Marín Bosch, prosigue sus negociaciones intensivas sobre las cuestiones sustantivas, en el curso de las cuales el Presidente del Grupo de Trabajo 1 sobre verificación, Sr. Hoffman, y el Presidente del Grupo de Trabajo 2 sobre cuestiones jurídicas/institucionales, Embajador Dembiski, han conseguido preparar el material que podrá servir de base para elaborar sin pérdida de tiempo un texto de trabajo para un Tratado de prohibición completa de los ensayos, probablemente durante el período que media entre períodos de sesiones.

También han realizado importantes esfuerzos, al preparar a tiempo sus informes finales a la Conferencia, los Presidentes de los demás Comités, a saber, el Comité ad hoc sobre acuerdos internacionales que den garantía a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas, el Comité ad hoc sobre garantías negativas de seguridad y el Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresarles mi reconocimiento por la eficacia con que han dirigido la labor de sus respectivos órganos subsidiarios. En lo que se refiere a la cuestión de un Tratado de suspensión de la producción de materiales fisionables, deseo alentar al Coordinador Especial, Embajador Shanon, del Canadá, a que no escatime esfuerzo alguno para lograr un consenso respecto del establecimiento de un Comité ad hoc sobre este tema. Análogamente, aun cuando desconozco el alcance y las dificultades de la tarea con que se enfrenta el Embajador Norberg, confío no obstante en que sus esfuerzos allanarán el camino conducente a una solución satisfactoria de dicha cuestión.

(El Presidente)

El otro tema importante y urgente que requiere constante atención por nuestra parte es el relativo a la ampliación de la composición de la Conferencia, cuya solución se está demorando demasiado tiempo. Se han presentado muchas ideas y propuestas, en particular la sugerencia formulada en la carta colectiva que me ha dirigido el Grupo de los 23, y mencionada en la propuesta de O`Sullivan, acerca de la mejor manera de abordar y resolver esta cuestión. Confío plenamente en que, bajo la competente dirección del Embajador Lampreia, Colaborador del Presidente sobre esta cuestión, se pueda encontrar rápidamente una fórmula aceptable que permita satisfacer el deseo legítimo de los países de que se trata de llegar a ser miembros de pleno derecho de la Conferencia en la fecha más cercana posible.

Finalmente, permítaseme que agradezca sinceramente al Grupo de Coordinadores, a la delegación de China y a las delegaciones de la India y el Irán -miembros de la Troika- por el valioso apoyo que me han prestado en el desempeño de mis funciones. Por otra parte, deseo también felicitar al Embajador Nasserri, del Irán, quien asumirá la presidencia de la Conferencia de Desarme a partir de la semana que viene. Le deseo muchos éxitos y le brindo el apoyo incondicional de mi delegación en el desempeño de sus responsabilidades. Sería imperdonable que no aprovechara la oportunidad que se me ofrece para dar las más sinceras gracias al Secretario General de la Conferencia, Sr. Petrovsky, así como a su Adjunto, Sr. Bensmail, y a todo el personal de la Secretaría por la valiosa ayuda que me han prestado durante mi mandato como Presidente de la Conferencia. Mi agradecimiento también se hace extensivo a los estimados colegas que presidieron la Conferencia antes que yo y que han contribuido sobremanera a facilitar mi tarea.

Como anuncié anteriormente, deseo ahora invitar a la Conferencia a examinar la solicitud presentada por España para participar, durante la tercera parte del período de sesiones, en la labor de la Conferencia. La Secretaría ha distribuido hoy una nota del Presidente en la que figura dicha solicitud (CD/WP.455). Durante las consultas que he celebrado no se han opuesto objeciones a dicha solicitud. En tales circunstancias, propongo que aprobemos directamente en la sesión plenaria la recomendación contenida en el documento CD/WP.455, en el entendimiento de que ello no constituye un precedente en la materia, ya que en tales casos la cuestión se examina generalmente en una reunión oficiosa. ¿Puedo considerar que la Conferencia aprueba la presente decisión?

Así queda acordado.

Deseo referirme ahora al documento oficioso que ha distribuido la Secretaría y que contiene el calendario de reuniones que la Conferencia y sus órganos subsidiarios celebrarán la próxima semana. Ese calendario ha sido preparado previa consulta con los Presidentes de los Comités ad hoc.

(El Presidente)

Como suele ser habitual, ese calendario es meramente indicativo y puede ser modificado en caso necesario. Tras esta aclaración, propongo que lo aprobemos.

Así queda aprobado.

Con ello concluye nuestra labor de hoy. Sin embargo, antes de levantar la sesión, deseo recordarles que inmediatamente después de la sesión plenaria se celebrarán consultas oficiosas abiertas sobre el examen de la agenda.

Sra. BAUT SOLES (Cuba): Señor Presidente quiero, ante todo, aprovechar la oportunidad para agradecer su excelente gestión en el tiempo que le ha tocado asumir la responsabilidad de la Presidencia de esta Conferencia. Quisiera aprovechar que usted acaba de anunciar que después de esta reunión plenaria que estamos a punto de finalizar habrá unas consultas presididas por el Embajador Norberg sobre el tema de la agenda. Quisiera También aprovechar la presencia de las delegaciones para informar, que según acordamos ayer en las reuniones presidenciales que usted tuvo a bien presidir, si hubiese tiempo disponible después de las consultas del Embajador Norberg, esta delegación quisiera aprovechar la oportunidad para celebrar consultas sobre el informe del Comité ad hoc sobre el espacio ultraterrestre y, aunque esta información ha sido trasladada a los coordinadores de los grupos, pienso que ha habido tan poco tiempo que sería bueno también informar a los presentes del acuerdo que tuvimos ayer en las consultas presidenciales.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Quisiera confirmar que ayer, durante las consultas del Presidente, se celebraron efectivamente consultas sobre esta cuestión y que, si queda tiempo después de las consultas oficiosas abiertas sobre el examen de la agenda, se celebrarán, como anunció nuestra colega de Cuba, consultas oficiosas sobre el proyecto de informe del Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece que ese sea el caso.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 18 de agosto de 1994, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.